



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

CÓDIGO N°: 0730 “B”

MATERIA: ANTROPOLOGÍA SISTEMÁTICA I (ORGANIZACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA) – CÁTEDRA B

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: EF

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL

PROFESOR/A: BALBI, FERNANDO ALBERTO

CUATRIMESTRE: 2°

AÑO: 2023

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS
CÓDIGO N°: 0730B

MATERIA: ANTROPOLOGÍA SISTEMÁTICA I (ORGANIZACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA) –
CÁTEDRA B

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL¹

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: EF

CARGA HORARIA: 96 HORAS

2° CUATRIMESTRE 2023

PROFESOR/A: BALBI, FERNANDO ALBERTO

EQUIPO DOCENTE:²

PROFESORA ADJUNTA: FERRERO, LAURA

PROFESORA ADJUNTA: GAZTAÑAGA, JULIETA

JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS: CANELO, BRENDA

JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS: ZENOBI, DIEGO

AYUDANTE DE PRIMERA: CASTELNUOVO, NATALIA

AYUDANTE DE PRIMERA: HABER, TAMARA

PROGRAMA GENERAL

a. Objetivos:

- Suministrar a los alumnos herramientas conceptuales y metodológicas para el análisis antropológico de la realidad social y política contemporánea,
- Promover el desarrollo por parte de los alumnos de una actitud crítica respecto de dichos problemas y herramientas.
- Analizar ciertos problemas teóricos que han sido centrales en el surgimiento y desarrollo de los estudios antropológicos sobre la organización social y la política, y que constituyen antecedentes ineludibles de los desarrollos posteriores.

b. Contenidos:

Unidad I – La política y el Estado moderno: miradas filosófico-doctrinarias y sociológicas

I. Origen y fundamentos filosófico-doctrinarios del Estado moderno: los modelos aristotélico e iusnaturalista. (a) La reificación y la idealización del Estado en el iusnaturalismo. (b) Persistencia de esas formas de representar al Estado en los diseños institucionales y en las prácticas políticas en las sociedades contemporáneas.

¹ Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

² Establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del Bimestre de Verano, 1° y 2° cuatrimestre de 2023 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.

II. ¿Qué es la ‘política’? La política como objeto preconstruido y como problema. Las concepciones dominantes en el pensamiento político burgués —la política como conflicto y como superación del conflicto— y sus relaciones con los modelos iusnaturalista y aristotélico.

III. Estado y dominación en el pensamiento social clásico. (a) Karl Marx y Friedrich Engels: el Estado como resultado y parte integral de la lucha de clases. (b) Max Weber: el Estado como asociación de dominación; las formas de distribución del poder en una comunidad.

IV. El Estado como ‘comunidad ilusoria.’ (a) Estado, nación y ciudadanía. La nación como ‘comunidad imaginada’. (b) Karl Marx y Friedrich Engels: distinción entre ‘interés general’ como ficción y el ‘interés común’ en cuanto interdependencia de las partes en conflicto.

Unidad II - Perspectivas antropológicas sobre el orden social, las relaciones diádicas y la política: de las ‘sociedades primitivas’ o ‘simples’ a las ‘complejas’

I. Los precursores. (a) La distinción entre ‘sociedades del status’ y ‘sociedades del contrato’: Sir Henry Maine. (b) La distinción entre ‘organización social’ y ‘organización política’: Lewis Henry Morgan. (c) Las relaciones territoriales como fundamento de la política: Robert Lowie.

II. Émile Durkheim: la ‘solidaridad social’ como condición de la existencia social; solidaridad ‘mecánica’ y ‘orgánica’.

III. El intercambio recíproco como fundamento de los lazos sociales en las sociedades ‘primitivas’ o ‘salvajes’: (a) Marcel Mauss: el concepto de ‘don’; el intercambio de dones como forma de contrato. (b) Bronislaw Malinowski: el concepto de ‘reciprocidad’; obligaciones vinculantes e interés.

IV. A. R. Radcliffe-Brown: El funcionamiento de la ‘estructura social’ como clave de la continuidad del ‘sistema social’ en las sociedades primitivas o ‘simples’. La primacía analítica de las relaciones diádicas.

V. La perspectiva *jural* de la estructura social y el nacimiento de la antropología política: E. E. Evans-Pritchard y Meyer Fortes. El problema del mantenimiento del orden social y el supuesto del equilibrio estable.

VI. Las primeras perspectivas procesualistas. (a) Max Gluckman: el cuestionamiento de la identificación entre ‘equilibrio’ y estabilidad: sistemas sociales ‘repetitivos’ y ‘cambiantes’; la relevancia analítica del entrecruzamiento de lazos sociales y del conflicto. (b) E. R. Leach: el ‘equilibrio’ como supuesto de los modelos de los antropólogos y el problema de la confusión entre modelo y realidad; la relevancia analítica de las ‘inconsistencias’ de los modelos nativos.

VII. Desarrollos posteriores del procesualismo. (a) Los procesos políticos: metas públicas y poder. (b) La política como dimensión o aspecto de las relaciones sociales.

Unidad III - El análisis antropológico de la política en las sociedades estatales

I. El análisis de estructuras ‘paralelas’, ‘intersticiales’ o ‘suplementarias’ en las sociedades estatales: patronazgo y clientelismo; estructuras y roles de mediación; cuasi-grupos, conjuntos de acción y facciones.

II. Dificultades analíticas asociadas a la reificación del Estado y de la política. ‘Política’ como concepto analítico y como categoría nativa. La estrategia analítica de la Antropología de la Política: el foco en las concepciones nativas de política.

III. El análisis etnográfico de la producción social del Estado: la espacialización del Estado; la diversidad de formas de entender al Estado.

IV. Política, violencia y orden social. Tipos de violencia: estructural, política, simbólica, cotidiana. Estado y violencia.

V. Intercambio, jerarquía y dominación. (a) Marshall Sahlins: reciprocidad y distancia social; reciprocidad y jerarquía en el fenómeno de la ‘redistribución’. (b) El intercambio como fundamento de las ‘formas simbólicas de la dominación’: Pierre Bourdieu. (i) Tiempo, incertidumbre y ‘estrategias’ en los ‘intercambios de dones’. (ii) El ‘capital simbólico’. (iii) ‘Violencia simbólica’ y ‘modos de dominación’: dominación personal y dominación impersonal e institucionalizada. Estado y violencia.

VI. El papel del Estado en la naturalización del orden social. (a) Algunos desarrollos del marxismo: ‘hegemonía’ y ‘regulación moral.’ (b) Pierre Bourdieu: monopolio estatal de la violencia simbólica, ‘doxa’ y ‘universalización’. (c) El Estado como co-partícipe de la producción de su propia reificación e idealización.

Unidad IV – Parentesco y familia: enfoques sociológicos y culturalistas

I. La antropología clásica y el parentesco como principio constitutivo de las sociedades llamadas ‘primitivas’ o ‘simples’. (a) La naturaleza social del parentesco y su vinculación con la red de conexiones biológicas de que depende la reproducción humana como supuestos dominantes de los análisis antropológicos clásicos. (b) Lewis Henry Morgan: la distinción entre las terminologías de parentesco ‘descriptivas’ y ‘clasificadoras’. (c) A. R. Radcliffe-Brown: la teoría de la filiación: el parentesco en tanto elemento central del ‘orden social’ en las sociedades ‘primitivas.’ (d) Claude Lévi-Strauss: la teoría de la alianza; la prohibición del incesto y el parentesco como sistema de intercambio.

II. La familia moderna como producto histórico, construcción ideológica y categoría realizada. Familia, residencia y unidad doméstica.

III. El parentesco como sistema cultural/simbólico: David Schneider. Efectos del relativismo culturalista sobre los estudios de parentesco: el desplazamiento hacia los temas del género y la persona. La ‘condición de estar emparentado’ (*relatedness*) y la redefinición del parentesco en términos de las ‘perspectivas nativas’.

Unidad V - La dimensión de género

I. Las construcciones simbólicas de la diferencia sexual. Miradas antropológicas: los estudios de la mujer; el desarrollo de los estudios antropológicos sobre el género.

II. La producción social de la desigualdad de género: violencia simbólica, legitimación, naturalización.

III. Relaciones entre la desigualdad de género y otras formas de desigualdad. Las relaciones entre producción y reproducción, y la condición de las mujeres en el capitalismo.

c. Bibliografía obligatoria y complementaria:

Unidad I

Bibliografía obligatoria

ANDERSON, B. 2000: *Comunidades Imaginadas*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

“Introducción” (pp. 17-25) y “El origen de la conciencia nacional” (pp. 63-76).

BOBBIO, N. 1985: “El modelo iusnaturalista”, en: Bobbio, N. y M. Bovero: *Origen y fundamento del poder político*, Grijalbo, Mexico.

BOVERO, M. 1985: “Lugares clásicos y perspectivas contemporáneas sobre política y poder”, en: Bobbio, N. y M. Bovero: *op. cit.*

MARX, K. y F. ENGELS: Selección de textos preparada por la cátedra.

MEIKSINS WOOD, E. 2000: “El demos versus ‘nosotros, el pueblo’: de los conceptos de ciudadanía antiguos a los modernos”, en: *Democracia contra Capitalismo. La renovación del materialismo histórico*. Siglo XXI, México.

WEBER, M.: 1996 [1922]: *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. FCE. México. 10a reimpression. (Selección de textos preparada por la cátedra).

Bibliografía complementaria

ABRAMS, P, 2000: “Notas sobre la dificultad de estudiar al estado (1977)”. *Virajes*, año 2, N° 2.

BALBI, F. A. 2020: “Idealización e irrealidad en el modelo iusnaturalista: sociedad política, derechos individuales y contrato social.” Ficha de Cátedra, Antropología Sistemática I (Organización social y política), cat. B. Buenos Aires, mimeo.

BOBBIO, N. Y M. BOVERO 1986: *Sociedad y Estado en la filosofía política moderna. El modelo iusnaturalista y el modelo hegeliano-marxiano*. FCE, México.

GODELIER, M. 1980: “Los procesos de la constitución, la diversidad y las bases del Estado”. *RICS*, Vol. XXXII, N°4.

GRUNER, E. 2002: “La Tragedia, o el fundamento perdido de lo político”. En. Borón, A. y A. de Vita (comps.): *Teoría y filosofía política. La recuperación de los clásicos en el debate latinoamericano*. Buenos Aires, CLACSO.

MANIN, B. 1998. *Los principios del gobierno representativo*. Madrid: Alianza Editorial.

MITCHELL, T. 2015: “Sociedad, economía y el efecto del estado”. En: Ph. Abrams, A. Gupta y T. Mitchell, *Antropología del Estado*. FCE, México.

ROSANVALLON, P. 2016: *Por una historia conceptual de lo político*. Buenos Aires, FCE.

ROSE, N. 2007: “¿La muerte de lo social? Re-configuración del territorio de gobierno.” *Revista Argentina de Sociología*, Año 5, N° 8.

ROSEBERRY, W. 2007, “Hegemonía y el lenguaje de la controversia”. En: Lagos, M. L. y P. Calla (comps.), *op. cit.*

SARTORI, G. 2002: “¿Qué es ‘política’?”, en: *La política. Lógica y método en las ciencias sociales*. México, FCE.

SCHMITT, C. 2009: “El concepto de lo político”. En: *El concepto de lo político*. Madrid, Alianza Ed.

SKINNER, Q. 2003: *El nacimiento del Estado*. Buenos Aires, Gorla.

STOLCKE, V. 2000: “La naturaleza de la nacionalidad.” En: *Desarrollo Económico* Vol. 40, No. 157.

Unidad II

Bibliografía obligatoria

BALBI, F. A. 2019: “La política en antropología antes de la antropología política: Sir Henry Maine, Lewis Henry Morgan y Robert H. Lowie.” Ficha de Cátedra, Antropología Sistemática I (Organización social y política), cat. B. Buenos Aires, mimeo.

DURKHEIM, E. 1994: *De la división del trabajo social*. Planeta-Agostini, Barcelona. Libro Primero (selección de textos).

FORTES, M. y E. EVANS-PRITCHARD 1979: “Sistemas políticos africanos”. En: J. Llobera (comp.): *Antropología Política*. Anagrama, Barcelona.

GLUCKMAN, M. 2003: “Análisis de una situación social en Zululandia moderna”. En: *Bricolage. Revista de estudiantes de antropología social*, 1(1). Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa.

- México. (Traducción de *Analysis of a social situation in Modern Zululand*. Manchester University Press, Rhodes-Livingstone Paper 28, Machester, 1958, Primera Parte).
- LEACH, E. R. 1976: “Introducción”, en: *Sistemas políticos de la Alta Birmania*. Barcelona, Ed. Anagrama, pp. 23 a 39.
- MALINOWSKI, B. 1986: *Crimen y costumbre en la sociedad salvaje*, Planeta-De Agostini, Barcelona. “Introducción” y “Primera parte: El derecho primitivo y el orden”.
- MAUSS, M. 1991: “Ensayo sobre el don”. En: M. Mauss, *Sociología y Antropología*. Ed. Tecnos, Madrid.
- RADCLIFFE-BROWN, A. R. 1974. “El concepto de función en la ciencia social”. En: *Estructura y Función en la Sociedad Primitiva*. Península, Barcelona.
- RADCLIFFE-BROWN, A. R. 1974: “Estructura social”. En: *Estructura y función... op. cit.*
- RADCLIFFE-BROWN, A.R. 1974: “Sobre las relaciones burlescas”. En: *Estructura y función... op. cit.*
- RADCLIFFE-BROWN, A. 1940: “Preface” En: Fortes, M. y E. E. Evans-Prritchard (eds.), *African Political Systems*. OUP, Oxford. Págs. xi – xxiii. (Hay traducción)
- SWARTZ, M., V. TURNER y A. TUDEN 1994: “Antropología política: una introducción”. *Alteridades*, 3.

Bibliografía complementaria

- ABDUCA, R. 2007: “La reciprocidad y el don no son la misma cosa”. *Cuadernos de Antropología Social*, 26.
- BALBI, F.A. 2005: “La solidaridad social como hecho moral: preocupaciones científicas y políticas en *De la división del trabajo social*, de Emile Durkheim”. Ficha de Cátedra, *Antropología Sistemática I*, cátedra B, FFyL-UBA. Mimeo.
- BALBI, F.A. 2001: “La distinción *jural*-doméstico en los albores de la Antropología Política”. En: AAVV, *La antropología política en perspectiva*. FFyL – UBA, *Fichas de Cátedra*. Buenos Aires.
- EVANS-PRITCHARD, E. E. 1977: *Los Nuer*. Editorial Anagrama, Barcelona.
- FIRTH, R. 1976: *Elementos de Antropología Social*, Amorrortu, Bs. As. Caps. 1 y 2.
- GAZTAÑAGA, J. s/f: “La antropología política y los procesos políticos”. Ficha de Cátedra, Antropología Sistemática I (Organización social y política), cat. B. Buenos Aires, mimeo.
- GLUCKMAN, M. 1958: *Analysis of a Social Situation in Modern Zululand*. The Rhodes Livingstone Papers, vol. 28, caps. II y III. (Hay traducción).
- GLUCKMAN, M. 2009: “La paz dentro de la contienda”, en: *Costumbre y conflicto en Africa*. Fondo Editorial UCH, Lima, pp. 31-56.
- KUPER, A. 1973: *Antropología y antropólogos. La Escuela Británica: 1922-1972*. Anagrama, Barcelona. Caps. III, IV y VI.
- LEACH, E. R. 1976: *Sistemas políticos de la Alta Birmania*, Barcelona, Ed. Anagrama.
- SIGAUD, L. 1999: “As vicissitudes do ‘Ensaio sobre o Dom’”. *Mana. Estudos de antropologia social*, (5)2.
- ZENOBI, D. 2020: “Nuevas articulaciones, equilibrios y clivajes en el surgimiento de la antropología procesualista”. Ficha de Cátedra, *Antropología Sistemática I (Organización social y política)*, cat. B. Buenos Aires, mimeo.

Unidad III

Bibliografía obligatoria

- BALBI, F.A. 2010: “Perspectivas en el análisis etnográfico de la producción social del carácter ilusorio del Estado.” *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, 3.
- BALBI, F. A. y M. BOIVIN 2008: “La perspectiva etnográfica en los estudios sobre política, Estado y gobierno”. *Cuadernos de Antropología Social*, nº 27.

- BOIVIN, M. 2001: "Clientelismo y patronazgo. Desarrollo histórico de ambos conceptos en la teoría antropológica y su discusión actual". Ficha de Cátedra, Antropología Sistemática I (Organización Social y Política) – Cátedra B.
- BOURDIEU, P. 1991: *El sentido práctico*. Taurus, Madrid. Libro 1, caps. 6, 7 y 8.
- BOURDIEU, P. 1997: "Espíritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático". En: *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Anagrama, Barcelona.
- BOURGOIS, P. 2005: "Más allá de una pornografía de la violencia. Lecciones desde el Salvador". En: Ferrándiz Martín, F. y C. Feixa Pampols (eds.), *Jóvenes sin tregua. Culturas y políticas de la violencia*. Anthropos, Barcelona.
- CORRIGAN, P. y D. SAYER 2007: "Introducción a La formación del Estado inglés como revolución cultural", en: M.L. Lagos y P. Calla (comps.), *Antropología del Estado. Dominación y prácticas contestatarias en América Latina*. PNUD Bolivia, La Paz. (Fragmentos).
- FERGUSON, J. y A. GUPTA 2017: "Espacializando Estados: hacia una etnografía de la gubernamentalidad neoliberal". En: Sandoval, P. (Ed.): *Las máscaras del poder : textos para pensar el estado, la etnicidad y el nacionalismo*. Lima: IEP Instituto de Estudios Peruanos.
- GUPTA, A. 2015: "Fronteras borrosas: el discurso de la corrupción, la cultura política y el estado imaginado". En: Abrams, Ph., A. Gupta y T. Mitchell, *Antropología del Estado*. FCE, México.
- PITT-RIVERS, J. 1989: *Un pueblo de la sierra: Grazalema*. Barcelona, Alianza Editorial.
- SAHLINS, M. 1976: "Economía tribal", en: M. Godelier (comp.): *Antropología y economía*. Anagrama, Barcelona.
- SCOTT, J. 2021: *Lo que ve un Estado. Cómo ciertos esquemas para mejorar la condición humana han fracasado*. México, FCE. Primera parte, caps. I y II.
- SCOTT, J. 1986: "¿Patronazgo o explotación?", en: Gellner, E. y otros, *Patrones y clientes en la sociedad mediterránea*. Gijón, Ed. Júcar.
- VOMMARO, G. y J. QUIRÓS 2011: "‘Usted vino por su propia decisión’: repensar el clientelismo en clave etnográfica". *Desacatos*, 36.
- WOLF, E. 1980: "Relaciones de parentesco, de amistad y patronazgo en las sociedades complejas". En: Banton, M. (comp): *Antropología Social de las sociedades complejas*. Madrid, Alianza Editorial.
- ZENOBI, D. 2014: *Familia, política y emociones. Las víctimas de Cromañón entre el movimiento y el Estado*. Ed. Antropofagia, Buenos Aires.

Bibliografía complementaria

- ASAD, T. 2008: "¿Dónde están los márgenes del Estado?" *Cuadernos de Antropología Social*, N° 27.
- BALBI, F. A. 2018: "El republicanismo de los radicales como valor y como amenaza para la república: una perspectiva antropológica". *Cuadernos de Antropología Social*, 48.
- BOURDIEU, P. 1999: *Meditaciones pascalianas*. Anagrama, Barcelona. Caps. 4, "El conocimiento por cuerpos" y 5, "Violencia simbólica y luchas políticas."
- BOURDIEU, P. 2000: "Conferencia: El campo político", en: *Propos sur le Champ politique*, Presses Universitaires de Lyon, Lyon (Hay traducción).
- CASTELNUOVO, N. 2020: "Acerca de A. R. Radcliffe-Brown y sus contribuciones al campo de la antropología de la política". Ficha de Cátedra, Antropología Sistemática I (Organización social y política), cat. B. Buenos Aires, mimeo.
- CASTELNUOVO, N. 2020: "Vommaro y Quirós y los debates sobre el clientelismo político". Ficha de Cátedra. Antropología Sistemática I (Organización social y política) - Cátedra B. Buenos Aires, mimeo.
- GELLNER, E. 1986: *Patrones y clientes en la sociedad mediterránea*. Gijón, Ed. Júcar.
- GODELIER, M. 2000: "Acerca de las cosas que se dan, de las cosas que se venden y de las que no hay que vender ni dar, pero que hay que guardar." En: *Cuerpo, parentesco y poder. Perspectivas antropológicas y críticas*. ABYA YALA, Ecuador.
- GÜNES-AYATA, A 1997: "Clientelismo: premoderno, moderno y posmoderno." En: J. Auyero: *¿Favores por votos?* Losada, Buenos Aires.

- LÉVI-STRAUSS, C. 1973: “El análisis estructural en Lingüística y en Antropología.” En: *Antropología Estructural*. EUDEBA, Bs. As.
- PALMEIRA, M. 2003: “Política, facciones y votos”. En: A. Rosato y F.A. Balbi (eds.): *Representaciones sociales y procesos políticos. Estudios desde la antropología social*. Antropofagia – IDES, Buenos Aires.
- PALMEIRA, M. y B. A. de HEREDIA 2015: “El voto como adhesión.” *Desarrollo económico*, 54(214).
- ROSEBERRY, W. 2007, “Hegemonía y el lenguaje de la controversia”, *op. cit.*
- SKURSKI, J. y CORONIL, F. 2006: “Introduction: states of violence and the violence of the states”. En: Coronil, F. y Skurski, J. (Eds.), *States of violence*. Ann Arbor, The University of Michigan Press.
- WOLF, E. 2001: “Enfrentando el poder. Antiguas aproximaciones, nuevas preguntas”. En: AAVV, *La antropología política... op. cit.*
- ZENOBI, D. 2020: “La ‘politización’ de los lazos de sangre: un abordaje desde la antropología de la política”. Ficha de Cátedra. Antropología Sistemática I (Organización social y política) - Cátedra B. Buenos Aires, mimeo.

Unidad IV

Bibliografía obligatoria

- BESTARD, J. 1998: “Introducción: El parentesco y los límites del pensamiento moderno”. En: *Parentesco y Modernidad*, Ed. Paidós, Barcelona.
- BOURDIEU, P. 1997: “El espíritu de la familia”. En: *Razones prácticas*. Anagrama, Barcelona.
- CARSTEN, J. 2007: “La sustancia del parentesco y el calor del hogar; alimentación, condición de persona y modos de vinculación (*Relatedness*) entre los Malayos de Pulau Langwaki”. En: R. Parkin y L. Stone (Eds.), *Antropología del Parentesco y de la familia*. Estudios Ramón Areces SA. Madrid.
- GANDSMAN, A. 2009: “‘Un pinchazo de aguja no puede hacer daño’: Extracción compulsiva de sangre en la búsqueda de los hijos de desaparecidos de Argentina.” (Publicado originalmente en: *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, Vol. 14, No. 1; trad. de J. Gaztañaga).
- LÉVI-STRAUSS, C. 1969: *Las estructuras elementales del parentesco*. Bs. As., Paidós. caps. I a V (selección de textos).
- RADCLIFFE-BROWN, A. R. 1974: “Estudio de los sistemas de parentesco”. En: *Estructura y función en la sociedad primitiva*. Barcelona, Ed. Península.
- RAGONE, H. 2007 “Maternidad Subrogada y parentesco americano” En: R. Parkin y L. Stone (Eds.), *op. cit.*
- SCHNEIDER, D. 2007: “¿De qué va el parentesco?” En: R. Parkin y L. Stone (eds): *op. cit.*
- ZENOBI, D. 2014: *Familia, política y emociones... op. cit.*

Bibliografía complementaria

- BESTARD-CAMPS, J. 1991: “La familia: entre la antropología y la historia”. *Papers. Revista de Sociologia*, 36.
- COLLIER, J., M. ROSALDO y S. YANAGISAKO 1997: “¿Existe una familia? Nuevas perspectivas en Antropología”, En: J. Lancaster, J. y M. di Leonardo (eds.): *The gender sexuality reader*, London, Routledge. (Hay traducción).
- FERRERO, L. y BALBI, F. A. 2020: “Los sistemas de parentesco y el problema de la cooptación en A. R. Radcliffe-Brown”. Ficha de Cátedra, *Antropología Sistemática I*, cátedra B, FFyL-UBA. Mimeo.
- FORTES, M. 1975: “La estructura de los grupos de filiación unilineal”. En: L. Dumont: *Introducción a dos teorías de la antropología social*. Barcelona, Anagrama.
- KAHN, M. 2007: “Óvulos y úteros: los orígenes de la condición judía” En: R. Parkin. y L. Stone, *op. cit.*
- LÉVI-STRAUSS, C. 1974: “La familia”, en: J. Llobera (comp.): *Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia*. Barcelona, Anagrama.
- OHANIAN, J., A. VILLAREJO y D. ZENOBI 2017: “Familia y parentesco: desarrollos conceptuales y

- usos sociales”. Ficha de cátedra, Antropología Sistemática I (Organización Social y Política) – Cátedra B.
- RADCLIFFE-BROWN, A. R. 1974: “Sucesión patrilineal y sucesión matrilineal”. En: *Estructura y función en la sociedad primitiva*. Barcelona. Península.
- SCHEFFLER, H. W. 2007: “Sexismo y naturalismo en el estudio del parentesco”. En: R. Parkin y L. Stone (Eds.), *op. cit.*
- SEGALEN, M. 1992: “El mito de la familia occidental”, en: *Antropología histórica de la familia*. Taurus, Madrid.
- STONE, L. 2007: “Introducción”, en: D. Parkin y L. Stone (eds.), *Antropología del parentesco y de la familia*. Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces. Parte II, Sección 3, “Ocaso y renacer del parentesco”.
- STONE, L. 2007: “Introducción”, en: D. Parkin y L. Stone (eds.), *Antropología... op. Cit.* Parte II, Sección 4, “Rumbos contemporáneos en parentesco”.
- STOLCKE, V. 2010: “Homo clonicus: ¿entre la naturaleza y la cultura?” *Campos* 11(2).

Unidad V

Bibliografía obligatoria

- BOURDIEU, P. 2000: *La dominación masculina*. Barcelona, Anagrama. (Selección de textos).
- FEDERICI, S. 2020: *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación primitiva*. Buenos Aires: Tinta Limón Ediciones. “Introducción” y “La acumulación del trabajo y la degradación de las mujeres. Construyendo ‘diferencia’ en la ‘transición al capitalismo’” (fragmento, pp. 97 a 184).
- LAMAS, M. 2022: “Interpretaciones y posicionamientos feministas ante el acoso sexual”. En: *Dimensiones de la diferencia. Género y política: antología esencial*. Buenos Aires: CLACSO.
- LAMAS, M. 2007: “Complejidad y claridad en torno al concepto género”. En: A. Giglia, C. Garma y A. P. de Teresa (Comps.), *¿Adónde va la antropología?*. División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM - Iztapalapa, México.
- MOORE, H. 2002: “Entendiendo el sexo y el género”, en: Ingold, T. (Ed.), *Companion Encyclopedia of Anthropology*. Routledge, London & New York. (Traducción: Ana Guglielmucci).
- CASTELNUOVO, N. 2018: “Mujeres Indígenas: ¿un actor político?, ¿una fórmula neoliberal?” *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, 24(1), pp. 203–220.
- STOLCKE, V. 1999: “¿Es el sexo para el género como la raza para la etnicidad?” *Cuadernos para el Debate*, 6. Buenos Aires, IDES.

Bibliografía complementaria

- GUTMANN, M. 2021: “Masculinity”. *The Open Encyclopedia of Anthropology (OEA)*. (Traducción: F. A. Balbi).
- GUTMANN, M. 1997: “Traficando con hombres: La Antropología de la Masculinidad”. (Publicado originalmente en: *Annual Review of Anthropology*, 26; trad. de P. Prieto).
- KROHN-HANSEN, C. 2007: “La masculinidad y lo político entre dominicanos: ‘El tigre dominicano’”, en: M. Melhuus y K. A. Stølen (Comps.), *Machos, putas, santas. El poder del imaginario de género en América Latina*. Buenos Aires, Antropofagia.
- LAMAS, M. 2022: *Dimensiones de la diferencia. Género y política: antología esencial*. Buenos Aires: CLACSO.
- LAMAS, M. 2000: “Diferencias de género, sexo y diferencia sexual”. *Cuicuilco*, 7 (18).
- PINE, F. 2002: “Gender”, en: A. Barnard y J. Spencer (Eds.), *Encyclopedia of Social-Cultural Anthropology*. Routledge, London & New York.
- RUBIN, G. 1996: “El tráfico de mujeres: Notas sobre la ‘economía política’ del sexo”. En: Lamas, M. (Comp), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. PUEG, México, pp. 35-96. (Publicado originalmente en: Reiter, R. [comp.] 1975: *Toward and anthropology of women*. Monthly Review Press, Nueva York].

- SEGATO, R. 2003: *Las estructuras elementales de la violencia*. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes. Caps. 2 a 4.
- STOLCKE, V. 2004: “La mujer es puro cuento: la cultura del género.” *Estudios Feministas*, 12(2).
- STOLCKE, V. 1999: “¿Es el sexo para el género como la raza para la etnicidad?” *Cuadernos para el Debate*, 6. Buenos Aires, IDES.
- STØLEN, K. A. 2007: “El poder de los discursos de género en una comunidad multiétnica en la Argentina rural”, en: M. Melhuus y K. A. Stølen (Comps.), *op. cit.*
- YANAGISAKO, S. Y COLLIER, J. 2007 “Hacia un análisis unificado del género y el parentesco”. En: Parkin, R. y L. Stone (Eds.), *op. cit.*

Bibliografía general

- ARCHETTI, E. 2003: *Masculinidades: fútbol, tango y polo en la Argentina*. Buenos Aires, Antropofagia.
- ARCHETTI, E. 2007: “Estilos de juego y virtudes masculinas en el fútbol argentino”. En: M. Melhuus y K. A. Stølen (Comps.), *op. cit.*
- ARISTÓTELES 2008: *La política*. Caseros, Gradifco. Libro I, Caps. I y II.
- BAILEY, F.G. 1980: *Stratagems and spoils. A social anthropology of politics*. Basil Blackwell, Oxford.
- BALBI, F. A. 2007: *De leales, desleales y traidores. Valor moral y concepción de política en el peronismo*. Serie ‘Antropología Política y Económica’ - GIAPER. Editorial Antropofagia, Buenos Aires.
- BALBI, F. A. 2014: “...quiero andar con mucha libertad.” Consideraciones en torno de los lugares de las organizaciones partidarias y de la *conducción* en la praxis política de los peronistas”, en: Melon, J. C. y N. Quiroga (comps.): *El peronismo y sus partidos. Tradiciones y prácticas políticas entre 1946 y 1976*. Ed. ProHistoria, Rosario.
- BALIBAR, E. 1988: “La forma Nación: historia e ideología”. En: Wallerstein, I. y E. Balibar: *Raza, Nación y clase*. Madrid, IEPALA.
- BARNARD, A. 2002: “Rules and prohibitions: the form and content of human kinship”, en T. Ingold (Ed.), *Companion Encyclopedia of Anthropology*. Routledge, London & New York.
- BARNES, J. A. 1962. “African Models in the New Guinea Highlands”. *Man*, 62 (Jan.).
- BESTARD, J. 2004: *Tras la biología: la moralidad del parentesco y las nuevas tecnologías reproductivas*. Barcelona, Estudis D’Antropologia Social i Cultural.
- BOBBIO, N. Y M. BOVERO 1985: *Origen y fundamento del poder político*, Grijalbo, Mexico.
- BORNEMAN, J. 2001: “Cuidar y ser cuidado: el desplazamiento del matrimonio, el parentesco, el género y la sexualidad”. FFyL – UBA, Fichas de Cátedra. Buenos Aires.
- BOURDIEU, P. 1990: “Espacio social y génesis de las clases”. En: *Sociología y cultura*. México. Grijalbo.
- BOURDIEU, P. 1991: *El sentido práctico*. Taurus, Madrid.
- BOURDIEU, P. 1997: “La economía de los bienes simbólicos”, en: *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Anagrama, Barcelona.
- BOURDIEU, P. 2004: “Celibato y condición campesina”, en: *El baile de los solteros. La crisis de la sociedad campesina en el Bearne*. Anagrama, Barcelona.
- BOURDIEU, P. 2015: *Sobre el Estado. Cursos en el Collège de France (1989-1992)*. Anagrama, Barcelona.
- BOURGOIS, Ph. 2002: “El poder de la violencia en la guerra y en la paz”. *Apuntes de Investigación del CECYP*, 8.
- BOURGOIS, Ph. 2009: “Treinta años de retrospectiva etnográfica sobre la violencia en las Américas”, en: J. López García, S. Bastos y M. Camus (Eds.): *Guatemala: violencias desbordadas*. Córdoba – Guatemala. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba.
- BURGUIERE, A., C. KLAPISCH-ZUBER, M. SEGALÉN y F. ZONABEND (Dir.) 1988: *Historia de La Familia. Vol. 1, Mundos lejanos, mundos antiguos*. Madrid, Alianza.

- BURGUIERE, A., C. KLAPISCH-ZUBER, M. SEGALÉN y F. ZONABEND (Dir.) 1988: *Historia de La Familia. Vol. 2, El impacto de la modernidad*. Madrid, Alianza.
- BUTLER, J. 2009: "Performatividad, precariedad y políticas sexuales". *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 4(3).
- CARRIER, J. 1995: *Gifts and commodities. Exchange and western capitalism since 1700*. Routledge, London and New York.
- CARSTEN, J. 2000: "Introduction: cultures of relatedness", en: *Cultures of relatedness. New approaches to the study of kinship*. Cambridge University Press, Cambridge.
- CARSTEN, J. 2001: "Substantivism, antisubstantivism, anti-antisubstantivism". En: S. Franklin y S. Mckinnon (Eds), *Relative values. Reconfiguring kinship studies*. Duke University Press, Durham & London.
- CARSTEN, J. 2004: *After kinship*. Cambridge University Press, Cambridge.
- CASTELNUOVO BIRABEN, N. 2010: "Tensiones, contradicciones y disputas: Guaraníes y ONG'S de desarrollo en el Noroeste Argentino." *Avá*, 18.
- CASTELNUOVO BIRABEN, N. 2018: "Mujeres indígenas: ¿un actor político? ¿Una fórmula neoliberal?" *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, 24(1).
- CASTORINA, E. 2004: "Lo político vs. la política. Una revisión ideológica de los fundamentos de la cultura política occidental". En: García Raggio, A. M. et al., *La política en conflicto. Reflexiones en torno a la vida pública y la ciudadanía*. Buenos Aires, Prometeo.
- COHEN, R. 1985: "El sistema político". En: J. Llobera (ed.): *Antropología política*. Anagrama, Barcelona.
- CONNELL, R. W. 1997: "La organización social de la masculinidad", en: T. Valdés y J. Olavarría (eds.). *Masculinidad/es: poder y crisis*. Santiago de Chile, Ediciones de las Mujeres N° 24.
- DAS, V. y D. POOLE 2008: "El Estado y sus márgenes. Etnografías comparadas". En: *Cuadernos de Antropología Social*, N° 27.
- DEL RE, A. 2001: "Para una redefinición del concepto de ciudadanía". *Sociohistórica*, 9-10.
- DURKHEIM, E. 1966: "Lección Cuarta. Moral cívica. Definición de Estado". En: *Lecciones de sociología. Física de las costumbres y el derecho*. Buenos Aires, Schapire.
- DURKHEIM, E. 1994: *De la división del trabajo social*. Planeta-Agostini, Barcelona.
- EMBER, C. y M. EMBER (Eds.) 2003: *Encyclopedia of sex and gender: men and women in the world's cultures*. Kluwer Academic/Plenum Publishers, New York.
- EVANS-PRITCHARD, E. E. 1985: "La realeza divina de los Shilluk del Sudán." En: J. Llobera (comp.): *Antropología Política*. Barcelona, Anagrama, pp. 297 a 316.
- FASSIN, D. 2016: *La razón humanitaria. Una historia moral del tiempo presente*. Prometeo, Buenos Aires.
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M. I. 2007: "De la recuperación como acción a la recuperación como proceso: prácticas de movilización social y acciones estatales en torno a las recuperaciones de fábricas." *Cuadernos de Antropología Social*, 25.
- FIRTH, R. 1976: *Elementos de Antropología Social*, Amorrortu, Bs. As.
- FONSECA, C. 2005: "Paternidade brasileira na era do DNA: a certeza que pariu a dúvida". *Cuadernos de Antropología Social*, 22.
- FORTES, M. 1969: *Kinship and the social order: the legacy of Lewis Henry Morgan*. Aldine, Chicago.
- FRANKENBERG, R. 1982: "El puente revisitado". (Fragmento de "Introduction: a social anthropology for Britain?", en: R. Frankenberg [ed.]: *Custom and conflict in british society*. Manchester, Manchester University Press, pp. 4 a 12; trad.: C. Varela, M. Woods, L. Santillán y V. Manzano). Mimeo.
- FRANKLIN, S. 2001: "Biologization revisited: kinship theory in the context of the new biologies". En: S. Franklin y S. Mckinnon (Eds), *op. cit.*
- FRANKLIN, S. y S. MCKINNON 2001: "Introduction. Relative values: reconfiguring kinship studies". En: S. Franklin y S. Mckinnon (Eds), *op. cit.*
- FREDERIC, S. 2004. *Buenos vecinos, malos políticos: moralidad y política en el Gran Buenos Aires*. Buenos Aires, Prometeo Libros.

- GAZTAÑAGA, J. 2001: “El Estado como articulador de la dicotomía fundante de la antropología política”. En: AAVV, *La antropología política en perspectiva*. FFyL – UBA, Fichas de Cátedra. Buenos Aires.
- GAZTAÑAGA, J. 2010: *El trabajo político y sus obras: una etnografía de tres procesos políticos en la Argentina*. Serie ‘Antropología Política y Económica’ - GIAPER. Editorial Antropofagia, Buenos Aires.
- GLUCKMAN, M. 1973: *Costumbre y conflicto en Africa*. Fondo Editorial UCH, Lima.
- GODELIER, M. 1977: “Modos de producción, relaciones de parentesco y estructuras demográficas”. En: M. Bloch (comp.): *Análisis Marxistas y Antropología Social*. Barcelona, Ed. Anagrama.
- GODELIER, M. 1998: *El enigma del don*. Paidós, Barcelona.
- GODELIER, M. 2000: “¿Qué es un acto sexual?”, en: *Cuerpo, parentesco... op. cit.*
- GODELIER, M. 2000: “Cuerpo, parentesco y poderes entre los Baruya de Nueva Guinea”, en: *Cuerpo, parentesco y poder. Perspectivas antropológicas y críticas*. ABYA YALA, Ecuador.
- GODELIER, M. 2000: “Formas, funciones y figuras del poder político”. En: *Cuerpo... op. cit.*
- GODELIER, M. 2000: “Incesto, parentesco y poder”, en: *Cuerpo... op. cit.*
- GODELIER, M. 2004: *Métamorphoses de la parenté*. París, Fayard.
- GODELIER, M. 1986: *La producción de los grandes hombres*, Madrid, Akal.
- GOOD, A. 2002: “Kinship”, en: A. Barnard y J. Spencer (Eds.), *Encyclopedia of Social-Cultural Anthropology*. Routledge, London & New York.
- GOODY, J. (ed.) 1958: *The Development cycle in domestic groups*. Cambridge, Cambridge University Press.
- GOODY, J. (ed.) 1973: *The character of kinship*. Cambridge. Cambridge University Press.
- GOODY, J. 1986: *La evolución de la familia y del matrimonio en Europa*. Herder, Barcelona.
- GORDILLO, G. 1994: “La presión de los más pobres: reciprocidad, diferenciación social y conflicto entre los Tobas del oeste de Formosa”. *Cuadernos del INAPL*, N° 15.
- GREGORY, C.A. 1982: *Gifts and commodities*. Academic Press, London.
- HEREDIA, B. 2003: “Conflictos y desafíos: luchas en el interior de la facción política”. En: A. Rosato y F.A. Balbi (eds.): *Representaciones sociales y procesos políticos. Estudios desde la antropología social*. Antropofagia – IDES, Buenos Aires.
- HERITIER, F. 1996: *Masculino y femenino*. Editorial Ariel, Barcelona.
- HERZFELD, M. 1992, *The social production of Indifference. Exploring the symbolic Roots of Western Bureacracy*. Chicago University Press, Chicago.
- JIMENO, M. 2004: *Crimen pasional. Contribución a una antropología de las emociones*. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Antropología, Centro de Estudios Sociales (CES), Bogotá.
- KAHN, M. 2007: “Óvulos y úteros: los orígenes de la condición judía” En: R. Parkin. y L. Stone, *op. cit.*
- KARSENTI, B. 2009: *Marcel Mauss. El hecho social como totalidad*. Buenos Aires, Antropofagia.
- KERTZER, D. 1988: *Ritual, politics, and power*. Yale University Press. New Heaven and London.
- KOBELINSKI, C. 2012. “Ver o no ver al refugiado. La evaluación de las solicitudes de asilo (por motivos sexuales) en Francia”. *Revista Temas de Antropología y Migración*, N° 4.
- KOBERWEIN, A. 2012: *Microcrédito, relaciones personalizadas, economía y política. El crédito para los pobres, de Bangladesh a la Argentina*. Serie ‘Antropología Política y Económica’ - GIAPER. Editorial Antropofagia, Buenos Aires.
- KOBERWEIN, A. 2010: “Dar, recibir y devolver en una política de microcréditos: participación, compromiso y adhesión”, en: Doudtchitzky, S. y A. Koberwein, *El microcrédito como política social y como proyecto político. Confianza, participación y compromiso en el Banco Popular de la Buena Fe*. Ed. Antropofagia, Buenos Aires.
- KUPER, A. 1973: *Antropología y antropólogos. La Escuela Británica: 1922-1972*. Anagrama, Barcelona.
- KURTZ, D. 1996: “Hegemonía y Antropología. Gramsci, exégesis y reinterpretaciones”. *Critique of Anthropology*, 16(2).
- LAGOS, M. L. 2008: “Vida cotidiana, ciudadanía y el género de la política”. *Cuadernos de Antropología Social*, n° 27.

- LAKOFF, A. 2003: "Las ansiedades de la globalización: venta de antidepresivos y crisis económica en la Argentina". *Cuadernos de Antropología Social*, 18. Sección Antropología Social - ICA, FFyL-UBA.
- LAMAS, M. 2000: "Usos, dificultades y posibilidades de la categoría 'género'", en: M. Lamas (Comp.): *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. PUEG / Grupo Editorial I\1\, México.
- LAZAR, S. 2013: *El Alto, ciudad rebelde*. La Paz, Bolivia, Plural Editores.
- LÉVI-STRAUSS, C. 1969: *Las estructuras elementales del parentesco*. Bs. As., Paidós.
- LOWIE, R. 1927: *The origin of the state*. Harcourt & Brace, New York.
- LUNA, N. 2007: "Provetas e clones: uma antropologia das novas tecnologias reprodutivas." Rio de Janeiro: FIOCRUZ.
- MAINE, H. S. 1888: *Ancient Law. Its connection with the early history of society and its relation to modern ideas*. Henry Holt and Company, New York.
- MALINOWSKI, B. 1913: *The family among the Australian aborigines*. The London University Press, London.
- MALINOWSKI, B. 1975: *La vida sexual de los salvajes del noroeste de la Melanesia*. Morata, Madrid.
- MALINOWSKI, B. 1975: *Los argonautas del Pacífico Occidental*. Barcelona, Península.
- MALINOWSKI, B. 1977: *El cultivo de la tierra y los ritos agrícolas en las islas Trobriand. Los jardines de coral y su magia, primera parte*. Labor, Barcelona.
- MALINOWSKI, B. 1986: *Crimen y costumbre en la sociedad salvaje*, Planeta-De Agostini, Barcelona.
- MALINOWSKI, B. 1993: "Sociology of the family (1913-14)". En: *The early writings of Bronislaw Malinowski* (R. J. Thornton y P. Skalnik, eds.). Cambridge, Cambridge University Press.
- MANZANO, V. 2015: "Lugar, trabajo y bienestar: la Organización Barrial Tupac Amaru en clave de política relacional." *Publicar en Antropología y Ciencias Sociales*, XIX.
- MARSHALL, T.H. 1979 (1949): "Ciudadanía y clase social", en: *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 79.
- MARTIN, E. 1991: "The egg and the sperm: How science has constructed a romance based on stereotypical male-female roles." *Signs* 16(3).
- MARX, K. 1985: *El Capital. Crítica de la Economía Política*. Tres tomos. (Múltiples ediciones).
- MAUSS, M. 1972: *Sociedad y ciencias sociales. Obras III*. Barcelona, Seix Barral. Cap. I: "Los sistemas de cohesión social".
- MAYER, A. 1980: "La importancia de los cuasi-grupos en el estudio de las sociedades complejas." En: Banton, M. (comp): *Antropología Social de las sociedades complejas*. Madrid, Alianza Editorial.
- MEIKSINS WOOD, E. 2000: *Democracia contra capitalismo. La renovación del materialismo histórico*. México, Siglo XXI.
- MELHUUS, M. y K. A. STØLEN (Comps.) 2007: *Machos, putas, santas. El poder del imaginario de género en América Latina*. Buenos Aires, Antropofagia.
- MOORE, H. 1999: "Género y status: la situación de la mujer". En: *Antropología y feminismo*. Cátedra, Valencia. 3a ed.
- MORGAN, H.L. 1980: *La sociedad primitiva*. Barcelona, Ed. Ayuso, 1980. Segunda Parte.
- MORGAN, L. H. 1870: *Systems of consanguinity and affinity of the human family*. Smithsonian Institute, Washington. (Hay Traducción).
- NAROTZKY, S. y P. MORENO 2002: "Reciprocity's dark side. Negative reciprocity, morality and social reproduction". *Anthropological Theory*, 2(3).
- NASH, J. 1990: "Gender studies in Latin America," en: S. Morgan (Ed.), *Gender and Anthropology: Critical reviews for research and teaching*. Washington, American Anthropological Association.
- NICHOLAS, R. 1969: "Factions: a comparative analysis", en: M. Banton (Ed.): *Political systems and the distribution of power*. ASA Monographs, 2. Tavistock Publications, London, 2nd. impression.
- NuAP 1998: *Uma antropologia da política: rituais, representações e violência, Projeto de pesquisa*. Cadernos NuAP 1.
- ORTNER, S. 1979: "¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura?" En: Harris, O. y K. Young (Comps.), *Antropología y feminismo*. Anagrama, Barcelona.
- PALMEIRA, M. y B. A. de HEREDIA 2015: "El voto como adhesión." *Desarrollo económico*, 54(214).

- PANTALEÓN, J. 2004: *Entre la carta y el formulario. Política y técnica en el desarrollo social*. Buenos Aires: Antropofagia.
- PARKIN, R. y L. STONE (eds.) 2007: *Antropología del parentesco y de la familia*. Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces.
- PARRY, J. 1986: "The gift, the Indian Gift and the 'Indian Gift'". *Man* (N.S.) 21.
- PELETZ, M. G. 2001: "Ambivalence in kinship since the 1940s". En: S. Franklin y S. Mckinnon (Eds), *op. cit.*
- PEREYRA, S. 2013: *Política y transparencia: La corrupción como problema público*. Buenos Aires, S. XXI.
- PINE, F. 2002: "Family", en: A. Barnard y J. Spencer (Eds.), *Encyclopedia of Social-Cultural Anthropology*. Routledge, London & New York.
- PROST, A. 1987: "La familia y el individuo", en: *Historia de la vida privada. Tomo 9, La vida privada en el siglo XX*. Taurus, Barcelona.
- RADCLIFFE-BROWN, A. R. 1974. "El concepto de función en la ciencia social". En: *Estructura y Función en la Sociedad Primitiva*. Península, Barcelona.
- RADCLIFFE-BROWN, A. R. 1974: "Estructura social". En: *Estructura y función en la sociedad primitiva*. Península, Barcelona.
- RADCLIFFE-BROWN, A. R. y D. FORDE (Eds.) 1982: *Sistemas africanos de parentesco y matrimonio*. Barcelona, Anagrama.
- RAGONE, H. 2007 "Maternidad Subrogada y parentesco americano" En: R. Parkin y L. Stone (Eds.), *op. cit.*
- RAPPORT, N. y J. OVERING 2003: "Gender", en: N. Rapport y J. Overing: *Social and cultural anthropology. The key concepts*. Routledge, London & New York.
- RAPPORT, N. y J. OVERING 2003: "Kinship", en: N. Rapport y J. Overing: *op. cit.*
- ROSALDO, M. Z. 1979: "Mujer, cultura y sociedad: Una visión teórica." En: Harris, O. y K. Young (Comps.), *Antropología y feminismo*. Anagrama, Barcelona.
- ROSATO, A. y J. QUIROS 2004: "Un ejercicio comparativo: conocimiento y comportamiento político en el trabajo militante de dos partidos políticos en el contexto electoral de la Argentina reciente". En: F. A. Balbi (Ed.): *op. cit.*
- SAHLINS, M. 1983: "El espíritu del don", en: *Economía de la edad de piedra*. AKAL, Madrid. pp. 167 a 202.
- SAHLINS, M. 1983: "Sobre la sociología del intercambio primitivo", en: *Economía de la edad de piedra*. AKAL, Madrid. pp. 203 a 296.
- SAHLINS, M. 1990: "Cosmologías del capitalismo: el sector trans-pacífico del 'sistema mundial'". *Cuadernos de Antropología Social*, vol. 2, n° 2. Sección Antropología Social - ICA, FFyL-UBA.
- SAHLINS, M. 2011: "What kinship is (part one)". *Journal of the Royal Anthropological Institute* (N.S.) 17.
- SAHLINS, M. 2011: "What kinship is (part two)". *Journal of the Royal Anthropological Institute* (N.S.) 17.
- SALISBURY, R. F. and M. SILVERMAN 1979: "An introduction: factions and the dialectic", en: M. Silverman and R. F. Salisbury (Eds.), *A house divided? Anthropological studies of factionalism*. Social and Economic Papers, No. 9. Institute of Social and Economic Research. Memorial University of Newfoundland, Canada.
- SCHEPER-HUGHES, N. 1997: *La muerte sin llanto. Violencia y vida cotidiana en Brasil*. Barcelona, Ariel.
- SCHMIDT, S., J. SCOTT, C. LANDE y L. GUASTI (eds.) 1977: *Friends, followers, and factions. A reader in political clientelism*. University of California Press, Berkeley.
- SCOTT, J. 1996: "El género: Una categoría útil para el análisis histórico," en: M. Lamas (Comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. PUEG, México.
- SEGATO, R. 2003: *Las estructuras elementales de la violencia*. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.

- SEGATO, R. 2006: “Que és un feminicídio. Notas para un debate emergente”. *Série Antropologia*, 401. Brasília, Universidade Nacional de Brasília.
- SEGATO, R. 2013: “Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado: la escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez”. En: *Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado: la escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*. Buenos Aires, Tinta Limón.
- SILVERMAN, S. 1977: “Patronage and community-Nation relationships in central Italy”, en: S. Schmidt *et al.* (Eds.): *Friends, followers, and factions. A reader in political clientelism*. University of California Press, Berkeley.
- SÍVORI, H. F. 2004: *Locas, chongos y gays. Sociabilidad homosexual masculina durante la década de 1990*. Serie Etnográfica, CAS-IDES & Antropofagia, Buenos Aires.
- SRIMARCO, M. 2004: “Marcas de género, cuerpos de poder. Discursos de producción de masculinidad en la conformación del sujeto policial”. *Cuadernos de Antropología Social*, 20.
- STOLCKE, V. 2014: ¿Qué tiene que ver el género con el parentesco? *Cadernos de pesquisa*, 44(151).
- STØLEN, K. A. 2004: *La decencia de la desigualdad. Género y poder en el campo argentino*. Buenos Aires, Antropofagia.
- STRATHERN, M. 1992: *After nature. English kinship in the late twentieth century*. Cambridge University Press, Cambridge.
- SWARTZ, M. (Ed.) 1968: *Local-level politics: social and cultural perspectives*. Aldine, Chicago.
- SWARTZ, M., V. TURNER y A. TUDEN (Eds.) 1966: *Political anthropology*. Aldine, Chicago.
- THOMPSON, E. P. 1979: “La sociedad inglesa del S. XVIII: ¿lucha de clases sin clases?”. En: *Tradición, revuelta y conciencia de clase*. Barcelona, Ed. Critica.
- TURNER, V. 1980: “Mukanda: el rito de la circuncisión”. En: *La selva de los símbolos*. Siglo XXI, Madrid.
- VILLALTA, C. 2006: “Cuando la apropiación fue adopción. Sentidos, prácticas y reclamos en torno al robo de niños”. *Cuadernos de Antropología Social*, 24
- VILLAVICENCIO, S. 2003: “Ciudadanos para una nación”. En Villavicencio, S. (comp) *Los contornos de la ciudadanía. Nacionales y extranjeros en la Argentina del Centenario*. Eudeba.
- VINCENT, J. (ed.) 2002: *The anthropology of politics. A reader in ethnography, theory and critique*. Blackwell Publishers, Great Britain.
- VINCENT, J. 1990: *Anthropology and politics. Visions, traditions and trends*. The University of Arizona Press, Tucson and London.
- VOMMARO, G. y H. COMBES 2016: *El clientelismo político: Desde 1950 hasta nuestros días*. Buenos Aires, S. XXI. “Introducción”, Caps. 5 y 6, y “Conclusión”.
- WEINER, A. 1992: *Inalienable possessions. The paradox of keeping-while-giving*. Berkeley, University of California Press.
- ZANOTTA MACHADO, L. 2001: “Masculinidades e violências. Gênero e mal-estar na sociedade contemporânea”. *Série Antropologia*, 290. Brasília, Universidade Nacional de Brasília.
- ZONABEND, F. 1988: “De la familia. Una visión etnológica del parentesco y la familia”, en: A. Burguiere, C. Klapisch-Zuber, M. Segalen y F. Zonabend (Dir.) 1988: *Historia de La Familia. Vol. 1, op. cit.*

d. **Organización del dictado de la materia:**

Se dicta en modalidad presencial. De forma transitoria, y según lo pautado por la resolución REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL, el equipo docente puede optar por dictar hasta un treinta por ciento (30%) en modalidad virtual mediante actividades exclusivamente asincrónicas.

El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar en esa modalidad se informarán a través de la página web de cada carrera antes del inicio de la inscripción.

- **Carga Horaria:**

Materia Cuatrimestral: La carga horaria mínima es de 96 horas (noventa y seis) y comprenden un mínimo de 6 (seis) y un máximo de 10 (diez) horas semanales de dictado de clases.

e. **Organización de la evaluación:**

OPCIÓN 1
Régimen de promoción con EXAMEN FINAL (EF)
Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17.
Regularización de la materia: Es condición para alcanzar la regularidad de la materia aprobar 2 (dos) instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia. Quienes no alcancen las condiciones establecidas para el régimen con EXAMEN FINAL deberán reinscribirse u optar por rendir la materia en calidad de libre.
Aprobación de la materia: La aprobación de la materia se realizará mediante un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

Se dispondrá de **UN (1) RECUPERATORIO** para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de

estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'F. Balbi', written in a cursive style.

Fernando Alberto Balbi
Profesor Asociado